

II. Autoridades y Personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

ORDEN de 1 de marzo de 1972 por la que causan o causarán baja en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles el personal que se menciona.

Excmos. Sres.: Causan baja en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles, por los motivos y en las fechas que se indican (o la causarán en las que también se especifican), los Oficiales y Suboficiales que a continuación se relacionan, con expresión del empleo, Arma, nombre y situación, motivo y fecha de la baja:

Colocados

Capitán de Complemento de Infantería don Emilio Carnero Puayo. Ayuntamiento de Madrid. Retirado. Le corresponderá el 22 de mayo de 1972.

Teniente de Complemento de la Guardia Civil don Antonio Guerrero Uriarte. Diputación Provincial de Lérida. Retirado. Le corresponderá el 4 de mayo de 1972.

Teniente de Complemento de la Guardia Civil don José Huerta Pascual. A03PG. Ministerio de la Gobernación. Almería. Retirado. Le corresponderá el 11 de mayo de 1972.

Subteniente de Complemento de la Guardia Civil don Gregorio Valero Sánchez. Junta del Puerto. Valencia. Retirado. Le corresponderá el 9 de mayo de 1972.

Subteniente de Complemento de la Guardia Civil don Juan Ramírez Sánchez. Servicio Nacional de Cereales. Sevilla. Retirado. Le corresponderá el 6 de mayo de 1972.

Subteniente de Complemento de la Guardia Civil don Antonio Reina González. Servicio Nacional de Cereales. Málaga. Retirado. Le corresponderá el 29 de mayo de 1972.

Brigada de Complemento de Sanidad don Juan Gómez Paños. Junta de Obras del Puerto. Cádiz. Retirado. Le corresponderá el 29 de mayo de 1972.

Brigada de Complemento de la Guardia Civil don Pedro Vicente López. Diputación Provincial. Lérida. Retirado. Le corresponderá el 5 de mayo de 1972.

Sargento de Complemento de la Guardia Civil don Agustín Martínez Calvo. Ayuntamiento de Arnedo (Logroño). Retirado. Le corresponderá el 17 de mayo de 1972.

Reemplazo voluntario

Capitán de Complemento de la Guardia Civil don Vicencio Martín Seco. Retirado. Le correspondió el 30 de enero de 1972.

El personal retirado relacionado anteriormente que proceda de la situación de «colocado» quedará regulado, a efecto de haberes de su destino civil, por lo establecido en la nueva redacción del artículo 23 a que se refiere el Decreto 331/1967, de 23 de febrero («Boletín Oficial del Estado» número 50).

Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 1 de marzo de 1972.—P. D. el General Presidente de la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles, José López-Barrón Cerruti.

Excmos. Sres. Ministros ...

RESOLUCION de la Dirección General de Promoción de Sahara por la que se concede el octavo trienio acumulable al Sargento de la Policía Territorial de la Provincia de Sahara que se menciona.

Ilmo. Sr.: De acuerdo con lo dispuesto en el artículo primero del Decreto 283/1968, de 22 de febrero, sobre regulación del régimen de retribuciones del personal militar y asimilado de las Fuerzas Armadas adscrito a la Administración especial de Sahara.

Esta Dirección General de conformidad con la propuesta de V. I. y en uso de la facultad que a la misma confiere la Orden de la Presidencia del Gobierno de 14 de octubre de 1957, ha tenido a bien conceder el octavo trienio acumulable al Sargento

de la Policía Territorial de la Provincia de Sahara, número de filiación 706, don Mohamen Uid Ahamed Uid Mohamed El Mami, con antigüedad y efectos económicos de 1 de enero del año en curso, que percibirá con cargo al presupuesto de la expresada provincia.

Lo que participo a V. I. para su debido conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 25 de febrero de 1972.—El Director general, Eduardo Junco Mendoza.

Ilmo. Sr. Secretario general de esta Dirección General,

MINISTERIO DE JUSTICIA

ORDEN de 29 de febrero de 1972 por la que se nombra Juez de Primera Instancia e Instrucción de Calahorra a don Santiago Martínez-Varés García.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en los artículos 26 y 32 del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar para la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de Calahorra, vacante por pase a la situación de supernumerario de don Emilio Molins Guerrero correspondiente al mes de la fecha, a don Santiago Martínez-Varés García, que sirve su cargo en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Vergara.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 29 de febrero de 1972.

ORIOL

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se jubila al Secretario de la Justicia Municipal don Joaquín Miquel Rovira.

Con esta fecha se declara jubilado, con efectos del día 16 del próximo mes de marzo en que cumple la edad reglamentaria, a don Joaquín Miquel Rovira, Secretario de Juzgado Comarcal, con destino en el de igual clase de Vendrell (Tarragona).

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 28 de febrero de 1972.—El Director general, Acisclo Fernández Carriedo.

Sr. Jefe de la Sección de Secretarios.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se declara jubilado al Secretario de la Justicia Municipal don Pedro Manuel Ruiz Díaz.

Con esta fecha y teniendo en cuenta el informe emitido por la Dirección General del Tesoro y Presupuestos se declara jubilado por imposibilidad física, de acuerdo con lo establecido en el párrafo segundo del artículo 39 de la Ley de 7 de febrero y Decreto-ley 8/1967, de 13 de julio, a don Pedro Manuel Ruiz Díaz, Secretario del Juzgado de Paz de Villahermosa (Ciudad Real).

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 29 de febrero de 1972.—El Director general, Acisclo Fernández Carriedo.

Sr. Jefe de la Sección de Secretarios.